



COLEGIO POLIVALENTE  
PROFESOR GUILLERMO  
GONZÁLEZ HEINRICH

**CIRCULAR INFORMATIVA N°3  
REUNIÓN DE APODERADOS  
10/08/2022**

**DIRECCIÓN:**

Esperando que todos ustedes y su familia se encuentren bien de salud, presento a todos un afectuoso saludo. Sabemos que la pandemia y la ausencia por dos años en las aulas han dejados efectos en los procesos educativos y socioemocionales en nuestros estudiantes y sus familias. Agradecemos a las familias por toda su colaboración durante estos meses de clases en la cual hemos aplicado una flexibilización a la Jornada Escolar Completa, con la finalidad de volver a encontrarnos en una sana convivencia escolar.

En éste segundo semestre volvemos a tener la jornada escolar completa y en el Marco de la Reactivación Educativa Integral, la preocupación fundamental del Ministerio de Educación es la continuidad de las trayectorias educativas de todos los estudiantes, entendiendo como la trayectoria educativa como un recorrido diverso y no lineal de los estudiantes en su proceso formativo y, como sistema educativo, hay que acompañarla (MINEDUC).

Por este motivo es de mucha importancia que los padres y apoderados participen efectivamente del proceso educativo de sus hijos en especial de que su asistencia al Colegio sea permanente.

La asistencia se relaciona directamente con el aprendizaje de los estudiantes, así también como con la convivencia con sus compañeros y las experiencias que se generan en el día a día en la sala de clases. Si un estudiante falta un solo día a clases, en términos generales, pierde 9 módulos, es decir, pierde 6 horas con 45 minutos de aprendizaje.

**Por último, se les informa que el colegio está realizando las gestiones pertinentes para poder contar con el beneficio de Gratuidad el próximo año académico 2023. El cual consiste en que solo se cancelará la matrícula anual y las mensualidades son con copago cero.**

**Manuel Cortés Loyola**  
[manuel.cortes@heinrich.cl](mailto:manuel.cortes@heinrich.cl)

## COORDINACIÓN ACADÉMICA:

Estamos comenzando la segunda etapa del año y es necesario realizar el mayor esfuerzo para culminar exitosamente el período escolar.

Solicitamos su colaboración para animar a sus hijos e hijas a cumplir responsablemente con la asistencia a clases y la realización de las actividades propuestas en cada asignatura.

Les recordamos algunos aspectos relevantes del reglamento de evaluación, el cual está disponible en la página web del colegio:

- No hay cierre o cálculo de promedio semestral por asignatura, solo se realiza al término del año.
- Al incorporar las evaluaciones formativas, se disminuyó la cantidad de evaluaciones sumativas (notas) de cada asignatura, por lo que los promedios se calculan con 4, 5 o 6 calificaciones según el plan de evaluaciones de cada asignatura.
- Hay promedios finales que corresponden a la fusión de dos asignaturas, en ponderación 70% y 30%. En 1° y 2° medio se promedian Biología, Física y Química para obtener el promedio de Ciencias Naturales.
- Los promedios se aproximan al segundo decimal y las asignaturas se aprueban con promedio 4.0 o superior.
- Para promover debe:
  - aprobar todas las asignaturas, sin importar el promedio general
  - reprobado una asignatura y tener un promedio general 4.5 o superior
  - reprobado dos asignaturas y tener un promedio general 5.0 o superior

Periódicamente pueden revisar los resultados de las evaluaciones en la plataforma notasnet. El usuario es el RUN del estudiante y la clave son los 8 dígitos de la fecha de nacimiento del estudiante en formato aaaammdd.

Es muy importante que los estudiantes que tienen evaluaciones pendientes conversen con sus profesores para regularizar su situación lo antes posible y no dejar esto para el término del año.

Nuestro reglamento establece la posibilidad de mejorar alguna evaluación, especialmente las deficientes, por lo que solicitamos que los estudiantes aprovechen esta instancia de manera responsable, preparándose para rendir la nueva evaluación y efectivamente mejorar los resultados.

**El año académico finaliza el 11 de noviembre para los 4° medios y el 9 de diciembre para los demás cursos. Sin embargo, los promedios deben estar cerrados el 4 de noviembre para 4° medio y el 25 de noviembre para el resto de los cursos.**

## **ASISTENTE DE COORDINACIÓN ACADÉMICA:**

### **DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES:**

Durante el término del primer semestre e inicio del segundo semestre, hemos estado administrando el cuestionario DIA Monitoreo (intermedio) en las áreas socioemocionales para todo el estudiantado y en las áreas de lectura y matemática para los estudiantes de 7mo a 2do medio. Este instrumento nos entrega información relación con el cómo se encuentran nuestros estudiantes en todo los sentidos del aprendizaje y acompañamiento integral que ellos requieren. Agradecemos la participación de nuestros estudiantes en esta instancia de conocimiento y aprendizaje; recordando que aún nos queda la administración del cuestionario DIA final que se llevará a cabo durante el mes de noviembre.

### **PAES:**

La nueva prueba, que debutará en noviembre del 2022, lleva por nombre PAES: Prueba de Acceso a la Educación Superior.

Informaciones Importantes:

¿Cuándo empezará a aplicarse? La Prueba de Acceso a la Educación Superior, PAES, será aplicada por primera vez entre el 28 y 30 de noviembre 2022 y será utilizada para el Proceso de Admisión 2023 a las universidades adscritas al Sistema de Acceso.

¿Qué pruebas conforman la PAES?

- PAES obligatoria de Competencia Lectora: 65 preguntas, 2 horas y 30 minutos.
- PAES obligatoria de Competencia Matemática 1 (M1): 65 preguntas, 2 horas y 20 minutos.
- PAES electiva de Ciencias: 80 preguntas (54 preguntas módulo común y 26 preguntas módulo electivo), 2 horas y 40 minutos.
- PAES electiva de Historia y Ciencias Sociales: 65 preguntas, 2 horas.
- PAES de Competencia Matemática 2 (M2): 55 preguntas, 2 horas y 20 minutos.

¿Cuándo será el proceso de inscripción para rendir las PAES? El proceso de inscripción para la rendición regular de la PAES se desarrollará entre el 29 de junio, a las 09:00 horas, y el 10 de agosto, a las 13:00 horas.

### **IMPORTANTE:**

El proceso de inscripción a la PAES no contempla un proceso extraordinario o adicional de inscripción.

### **ENSAYO PAES:**

De parte de DEMRE se nos ha extendido la invitación a participar en el ensayo PAES del mes de Octubre. La invitación es para todos los alumnos de cuarto medio del establecimiento, independiente de la especialidad.

La aplicación se desarrollará durante el día martes, 4 de octubre de 2022, en las dependencias de su establecimiento. El horario de inicio de la aplicación será a las 8.00 hrs en el establecimiento, por lo tanto, los estudiantes deben ingresar al

establecimiento antes de la hora de inicio del ensayo La aplicación para su establecimiento contempla:

- Primer bloque en donde se aplicará la prueba obligatoria de MATEMATICA.
- Recreo de 20 minutos.
- Segundo bloque en donde se aplicará una prueba electiva a cada estudiante. La prueba electiva será asignada buscando en primera instancia que sea una prueba que el estudiante haya elegido en su proceso de inscripción para la PAES 2023. De todas formas podría pasar que la prueba electiva sea asignada por el DEMRE, en función de la necesidad de muestra.

El día 14 de noviembre los estudiantes podrán acceder a conocer sus resultados de forma individual en un sitio de consultas que se enviará.

#### **TALENTO UC:**

Es una vía destinada a estudiantes académicamente destacadas y destacados en sus contextos, entusiastas y motivados por el aprendizaje, que permite ingresar a la UC a través de cupos extraordinarios (bajo el puntaje del último matriculado por Admisión Centralizada) en todas las carreras de pregrado. Además, considera un plan de acompañamiento con tutores profesionales, y seguimiento durante la carrera.

¿Quiénes pueden acceder a Talento e Inclusión? Estudiantes de cuarto medio, destacados académicamente, que estudien en colegios municipales, subvencionados o de administración delegada.

Requisitos de Postulación:

- ✓ Tener nacionalidad chilena o permanencia definitiva en Chile.
- ✓ Postular al programa el año que egresa de enseñanza media (2022).
- ✓ Provenir de un establecimiento municipal, particular subvencionado o de administración delegada.
- ✓ Pertener al 10% superior de su promoción en la enseñanza media (notas de I° a III°) o haber completado los requisitos de participación de los programas PENTA UC o del Taller de Razonamiento Matemático TRM 1 y 2\* ✓ Postular oportunamente a los beneficios del Mineduc en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl).
- ✓ Acreditar los requisitos mínimos en las etapas de Acreditación Académica y Socioeconómica.
- ✓ Rendir las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) exigidas para las carreras a las que desea postular y obtener el puntaje mínimo de postulación publicado para esta vía. A modo de referencia, revise la tabla de puntajes mínimos de postulación Admisión 2022 aquí.
- ✓ Pertener hasta el 8° decil según la cartola del Registro Social de Hogares (RSH) más actualizada. Para mayores detalles sobre cómo solicitar este documento, ingresa a [registrosocial.gob.cl](http://registrosocial.gob.cl). Durante el mes de agosto, se contactará a los estudiantes que cumplan con los requisitos para ser postulados a la Beca Talento UC.

#### **UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO:**

La Universidad de Valparaíso Campus Santiago, abrió una nueva convocatoria de ingreso especial por NEM y sin puntaje PAES, este proceso está dirigido a los

estudiantes de cuarto medio. El Campus Santiago dispone de cupos en sus distintas carreras: Auditoría, Administración Pública, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Negocios Internacionales.

Requisitos:

1. Tener promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,5.
2. Documentos: Concentración de notas de enseñanza media (hasta la fecha de postulación)
3. Documento que certifique inscripción de la prueba de admisión universitaria
4. Certificado de ubicación de egreso o de ranking de notas de enseñanza media de su establecimiento educacional.

Calendario:

- Postulación: 1 de agosto al 7 de octubre 2022
- Selección: 10 al 25 de octubre 2022
- Resultados: Desde el 26 de octubre 2022
- Matrícula: 15 al 17 de noviembre 2022

**FUAS:**

Estudiantes de cuarto año medio:

Aquellos que quieran acceder a beneficios estudiantiles para la educación superior, como gratuidad, becas y créditos de arancel del Estado, deberán completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los periodos establecidos por Mineduc.

Las becas de Reparación y Vocación de Profesor tienen sus propios formularios de inscripción por lo que, deberán completarse por separado, si se quiere optar a ellas.

Recuerda revisar fechas importantes de las distintas etapas a través de [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)

**ENCUESTA DE VULNERABILIDAD:**

Apoderados de primer año medio 2022 deberán contestar la Encuesta de Vulnerabilidad que instruye la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb - Ministerio de Educación, la cual permite medir la condición de vulnerabilidad para *"Acompañar a las y los estudiantes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, para contribuir a la igualdad de oportunidades dentro del sistema educacional, a través de la entrega oportuna de bienes y servicios"*.

Se mantendrá el acceso directo de padres, madres y apoderados a la plataforma de encuestas de apoderados ya sea por teléfono celular, computador o tablet. El ingreso se realizará a través del link <https://encuestasapoderado.junaeb.cl/login> al que se accede mediante el RUN de cada estudiante, la clave son los 4 primeros dígitos del RUN, contándose con el apoyo de cápsulas de video e infografías para resolver consultas <https://www.junaeb.cl/capsulas-encuestas-vulnerabilidad>

Es importante que ante cualquier inquietud sobre este tema, usted tome contacto con su profesor/a jefe en una primera instancia.

**SIMCE:**

Apoderados de 2º: Ante los múltiples desafíos que han enfrentado las comunidades educativas por el retorno a la presencialidad durante el presente año, el Consejo Nacional de Educación (CNE) solo acogió, parcialmente, la propuesta de modificación del Plan Nacional de Evaluaciones 2022, de suspender las 11 evaluaciones censales planificadas para el SIMCE 2022. El CNE decidió mantener una medición censal en educación básica (4º básico) y otra en educación media (2º medio), en las áreas de Lectura y Matemática.

En función de su mandato legal, las fechas de aplicación son 23 y 24 de noviembre.

**Esteban Varas Madariaga**

[esteban.varas@heinrich.cl](mailto:esteban.varas@heinrich.cl)

**INSPECTORÍA GENERAL:**

Les damos la cordial bienvenida a la segunda parte del año escolar 2022. En función de ello, hacemos hincapié en la puntualidad como valor fundamental, ya que es un insumo necesario para aprobar el año académico, en donde se necesita el 85% de asistencia como mínimo. Les recordamos que los justificativos, solo justifican el o los días ausentes, por lo tanto no anulan el porcentaje de inasistencia.

Por último, recordarles que es necesario supervisar cómo apoderados la presentación personal de sus hijos e hijas. De esta manera la labora parental y de apoderado se torna elemental para el proceso formativo ya que está asociado a la responsabilidad escolar y por ende, al éxito académico.

Se les comunica que la semana del 20 al 23 de septiembre no habrá clases.

**Sergio Madrid Montenegro**

[sergio.madrid@heinrich.cl](mailto:sergio.madrid@heinrich.cl)

**CONVIVENCIA ESCOLAR**

● **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Se está entregando el servicio de manera normal, permitiendo el ingreso de todos / as los / as que quieran hacer uso del beneficio (lo que se mantendrá hasta que llegue una nómina oficial indicando a los y las estudiantes que pueden recibir la alimentación).

- **CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL**

Como equipo de trabajo estamos muy atentos a las necesidades de nuestros y nuestras jóvenes, para así poder actuar de manera oportuna frente a sus requerimientos.

- **TRABAJO CON CENTRO DE ESTUDIANTES**

Desde que fue electo el Centro de Estudiantes se ha realizado una labor de apoyo permanente a su Directiva, la que se ha caracterizado por ejecutar sus tareas de manera seria y comprometida con la institución.

- **CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA**

Se han ubicado en lugares estratégicos del colegio pendones que promueven las buenas relaciones y, también, se han entregado a los y las Docentes Jefes de cada curso, láminas para ser pegadas en la sala, con mensajes que persiguen el mismo objetivo.

- **ENCUESTA ¿CÓMO ES LA CONVIVENCIA EN NUESTRO COLEGIO?**

Durante el presente mes se aplicará, desde 7º Básico a 4º Medio, un formulario Google, que busca conocer la percepción del alumnado sobre el área de convivencia en el colegio y, de esta manera, reforzar lo positivo y, por otra parte, construir aspectos de mejora. Como responsable de este ámbito, pido a usted su colaboración, para lograr un compromiso con las respuestas al instrumento y, así obtener información fidedigna.

**Jaime Kemp Reyes**

[jaime.kemp@heinrich.cl](mailto:jaime.kemp@heinrich.cl)

## **SAE**

Desde el 10 de agosto al 07 de septiembre 2022, periodo principal de postulaciones año académico 2023, solo para alumnos nuevos o aquellos que se cambien de colegio. Para mayor información visitar el sitio web: <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>

**Patricio Salgueiro Carmona**

[patricio.salgueiro@heinrich.cl](mailto:patricio.salgueiro@heinrich.cl)

## **BIBLIOTECA**

Está disponible la Biblioteca Digital Escolar <https://bdescolar.mineduc.cl/?locale=es>  
Ingresa tu **RUT** sin dígito verificador y contraseña **CRA123**  
Disponible en google play y app store.

**Tamara Fuentes Rodríguez**

[tamara.fuentes@heinrich.cl](mailto:tamara.fuentes@heinrich.cl)